Generado:	19	December,	2025,	16:48
-----------	----	-----------	-------	-------

## valor venal de mi vehículo declarado en siniestro total

Escrito por Iváncor - 30/12/2010 22:27

Hola. Quería saber cuál es el valor venal de mi vehículo, declarado en siniestro total por una reparación de daños propios de 6600 euros, después de atropellar a un animal en la carretera. El seguro dice que sólo me paga 6200 y además, al ser declarado siniestro total, dicen que me expulsan del seguro sin devolver la prima NO consumida. Me cobraron 1160 euros de seguro, ahora me quedan 7 meses de seguro, ya pagado, me expulsan y aún encima no me devuelven nada.

Si el valor venal de mi coche supera los 8900 euros, no me lo pueden declarar siniestro total y por lo tanto no me pueden expulsar del seguro, lo que para es mí es muy importante tal y como va la economía familiar. :(

Me parece un abuso.

Quería conocer el valor de mi vehículo, en las tablas Ganvam: es un Opel Astra 1.9 CDTI COSMO 150 cv y 5 puertas, el año de matriculación es el 2005.

Muchas gracias por vuestra ayuda, y feliz año a todos/as.

\_\_\_\_\_\_

## Re: valor venal de mi vehículo declarado en siniestro total

Escrito por peseta - 03/01/2011 16:06

\_\_\_\_\_

Hola Iváncor

Te le he consultado por tasación y sería:

OPEL Astra, año 2005, Diesel

Astra 1.9CDTi Cosmo 150cv 1,910 cc 5 puertas 150 cv -> 7.740€

Aunque tendrías que revisar las condiciones particulares de tu póliza para ver qué indica al respecto en caso de nisiestro total.

Sobre los restos de tu vehículo, puedes hablar con tu seguro para ver si te los quedas tú o qué te ofrecen por ello. En el caso de que te los quedes tú, puedes hablar con varios desguaces, enviarles fotos de las partes más aprovechables y venderlo al mejor postor.

Por otro lado, si el valor de la reparación no supera el valor venal del coche puedes intentar que te lo arreglen.

En el siguiente enlace puedes ver más información sobre este tema por si quieres echar un vistazo:

Seguros de coches: renovación, indemnizaciones, siniestro total...

A ver qué te comentan..

Aunque hayas empezado con estos jaleos el año, ya verás como todo se arregla. Mucho ánimo y revisa bien todo lo firmado en su día en el momento que contrataste el seguro.

-----